



"Campaña de mejora del medio ambiente urbano en Villamalea"
BASES CONCURSO
TIKTOK:#TIKTOKEANDOPORVILLAMALEALIMPIA



1.- Objeto del concurso:

Desde el Ayuntamiento de Villamalea, con motivo de la subvención Agenda 2030 de la Diputación, dedicada este año a la "Mejora del medio ambiente urbano en Villamalea", se crean estas bases para un concurso de TIKTOK para alumnos de 1º a 4º de la ESO cuyo objeto será que nuestros jóvenes colaboren en el mantenimiento y limpieza de nuestro municipio, demostrando a través de pequeños videos de TIK TOK , como participarían ellos en la mejora y mantenimiento de la limpieza del municipio.

2.- Requisitos para participar:

Podrán participar los alumnos de 1º a 4º de la ESO del Instituto Rio Cabriel de Villamalea.

Deberán inscribirse rellenando el anexo I, firmándola el padre o madre, los participantes autorizan la verificación de su identidad.

La falsedad o error de los datos de carácter personal anulará la participación y el derecho a obtener premio.

Cada participante podrá mandar un máximo de 3 videos.

3.- Requisitos del concurso:

- El participante podrá presentar hasta 3 videos TIK TOK de estilo libre, siempre relacionado con el tema **"Mantén limpio tu pueblo ¿cómo lo harías?"**
- Los videos no deben exceder de 1 min.
- El participante, previo al envío del video, deberá aceptar las presentes bases y autorizar el procesamiento de sus datos personales y posibles publicaciones en página web, facebook y twitter (Anexo I).
- El participante enviará por Whatsapp al número 699831156 , además enviará el anexo I de inscripción, autorización y aceptación de las bases.
- El participante recibirá un whatsapp confirmando que su participación ha sido aceptada.
- Los videos deben ser originales y propios del propio autor, pudiendo incluir (humor, baile, efectos especiales, texto,imágenes.....)
- No se admitirán videos ofensivos o que atenten contra los derechos de terceras personas.
- No se publicarán y el participante que los haya enviado quedará automáticamente descalificado del concurso.



"Campaña de mejora del medio ambiente urbano en Villamalea"
BASES CONCURSO
TIKTOK:#TIKTOKEANDOPORVILLAMALEALIMPIA



4.- Fecha de presentación:

El plazo para enviar los videos será desde el 28 noviembre al 16 de diciembre 2022.

5.- Premios:

1º.- Premio: Altavoz (bluetooth) valorado en 80€. 2º.- Premio: Cascos Gaming valorados en 50€ aprox.

6.- Fallo:

Se hará público en página web, facebook del Ayuntamiento de Villamalea .

7.- Jurado y Criterios de Valoración.

El jurado estará compuesto por 6 miembros: 1 Concejalía de Medio Ambiente, 1 Dinamizador e informador juvenil del CIJ Manserman, 1 Agente de Empleo y Desarrollo Local, 1 Representante de la Asociación Juvenil " El puntazo" , 2 miembros de la corporación municipal.

Cada miembro del jurado valorará las obras de 0 a 10 puntos y se tendrán en cuenta las puntuaciones medias para cada obra. En caso de quedar entre los 2 premios, 2 o más videos de un mismo participante, se elegirá el que tenga la puntuación más alta y el siguiente premio se otorgará a quien corresponda por orden de puntuación.

Se valorará el atrayente del video en su conjunto, tanto en forma como en contenido, teniendo en cuenta aspectos como su originalidad, creatividad, claridad, interés y coherencia del mensaje.

No se valorará ningún video que no tenga relación con la temática del concurso.

La decisión del jurado será inapelable.

8.- Selección de ganadores.

Una vez finalizado el plazo de presentación de vídeos (25 de noviembre), el jurado procederá a visualizar los videos recibidos que se ajusten a las bases de esta convocatoria y cumplan los requisitos mínimos de calidad y condiciones técnicas,

*La participación en el presente concurso implica el conocimiento y aceptación de las características, límites y riesgos de Internet. Todo participante en el concurso ceden a los organizadores los derechos de explotación del video, incluyendo los derechos de: uso, difusión, distribución, comunicación pública, publicación en páginas web, redes sociales y prensa, con la finalidad de promocionar e incentivar la participación y dar a conocer el resultado del concurso. Los organizadores se reservan el derecho de anular, retrasar e interrumpir el concurso sin que resulten responsables por ello.



**"Campaña de mejora del medio ambiente urbano en Villamalea"
BASES CONCURSO**

TIKTOK:#TIKTOKEANDOPORVILLAMALEALIMPIA



ANEXO 1

DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

TELÉFONO: _____ CURSO: _____

Don/Dña _____ con DNI _____ como padre/madre o tutor de _____ confirmo que he leído las bases del concurso "Mejora medioambiente Villamalea" y autorizo a mi hijo/a a participar en dicho concurso.

LA FIRMA Y ENVIO DE ESTE DOCUMENTO A LA ORGANIZACIÓN CONLLEVA A QUE:

- COMPRENDO Y ACEPTO LAS PRESENTES BASES
- ACEPTO LA CESIÓN DE MIS DATOS PERSONALES QUE PODRÁN SER UTILIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN CON LA FINALIDAD DE GESTIONAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE CONCURSO "Mejora medioambiente Villamalea"

Fecha: _____

Firma participantes

Firma padre/madre o tutor